



Mendoza, 31 de agosto de 2015.

VISTO:

El Expte. FEE:0010746/2009 (Nro. Original 13-504/2000) y la Nota FEE:0022254/2015, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 128 a 181, obra la Ordenanza Nº 020/CD-2000, mediante la cual se aprobó la Creación y el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado “**Maestría en Integración Educativa y Social**”.

Que, por Ordenanza Nº 009/CS-2001, obrante en fs. 185 a 240, el Consejo Superior ratifica la Ordenanza Nº 020/CD-2000.

Que, en fs. 253, el Secretario de Investigación y Posgrado, solicita la modificación del Plan de estudio de la Carrera de Posgrado “**Maestría en Integración Educativa y Social**”, como requisito para la reacreditación de la carrera ante CONEAU, ajustándose a las Ordenanzas que rigen al Posgrado en la actualidad.

Que con dicha carrera se pretende contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando que los planes estratégicos provinciales y nacionales priorizan la inclusión de las personas con discapacidad tanto al ámbito educativo como a la vida ciudadana a fin de acompañar procesos de calidad de vida y autonomía plena.

Que la Facultad de Educación Elemental y Especial la Facultad ha asumido el compromiso de formar profesionales que tiendan a considerar las necesidades individuales de los distintos alumnos, atendiendo al respeto por las diferencias, teniendo en cuenta que en el campo profesional, sus egresados deberán contribuir a la formación de personas en desarrollo.

Que, en este sentido, la Carrera de *Maestría en Integración Educativa y Social* se ha constituido en una oportunidad para proporcionar una formación superior que tienda a profundizar el desarrollo teórico y profesional para la investigación multidisciplinar, en lo referido a la inclusión educativa y social.

Que los profesores de educación especial y los diferentes especialistas también requieren de una formación que facilite cambios importantes en su práctica ya que tradicionalmente, estos profesionales han tenido un modelo de intervención clínico - rehabilitador, que pone el acento en identificar el origen del problema, clasificar a los alumnos en una determinada categoría y prescribir las estrategias que compensen las dificultades de los alumnos.

Que, en educación, la tendencia actual es progresar hacia un enfoque educativo y curricular, que considera que las dificultades de aprendizaje tienen una naturaleza interactiva, es decir, dependen tanto de las limitaciones personales de los alumnos como de la respuesta educativa que se les ofrece.

Que la evaluación y la intervención han de considerar tanto al alumno como el contexto en el que éste se desarrolla y aprende identificando las dificultades en relación con el contexto en el que se imparte el currículo, para determinar el tipo de ayudas y recursos necesarios que compensen dichas dificultades.

Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

Mónica Elisabeth CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015

ORD 2015 015-CD (FEEE) Modificación Plan de Estudio Maestría en Integración Educativa y Social con fundam en consid.



Que existe una creciente demanda de formación de carácter especializado para afrontar los nuevos desafíos y exigencias que les plantea el desarrollo de una educación para la diversidad y la integración de alumnos con necesidades especiales asociadas a una discapacidad.

Que, en cuanto a la inclusión social, numerosos profesionales pueden aportar estrategias para ayudar a organizar una sociedad más justa y equitativa, a partir de acompañar a los gestores de organismos públicos o privados para imaginar acciones que acompañen la inserción de las personas con discapacidad a diferentes roles sociales con igualdad de oportunidades mediante estrategias que conlleven a construir una sociedad una cultura centrada en el respeto por la diversidad.

Que la Carrera de Posgrado de *Maestría en Integración Educativa y Social* de la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad de Cuyo constituye una gran oportunidad para atender los requerimientos de docentes y profesionales del país

Que, en fs. 275, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 18 de agosto de 2015, sugiere al Consejo Directivo aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado “**Maestría en Integración Educativa y Social**” de acuerdo a lo solicitado por CONEAU

Que, en fs. 275, el Consejo Directivo, en su sesión del día 25 de agosto de 2015, aprueba el despacho de la Comisión.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
ORDENA:**

ARTÍCULO 1.- Dejar sin efecto el Artículo 2 de la Ordenanza Nº 020/CD-2000, mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “**Maestría en Integración Educativa y Social**”

ARTÍCULO 2.- Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “**Maestría en Integración Educativa y Social**”, que como Anexo, forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3.- Solicitar al Consejo Superior dejar sin efecto el Artículo 2 del Anexo I de la Ordenanza Nº 009/CS-2001.

ARTÍCULO 4.- Solicitar al Consejo Superior la aprobación del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “**Maestría en Integración Educativa y Social**”, que como Anexo, forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 5.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Ordenanzas.

Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo



Anexo

CARRERA DE MAESTRÍA EN INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

Título a otorgar:

Magister en Integración Educativa y Social

1- Objetivos de la carrera:

- Otorgar una base de conocimientos en la temática filosófico - antropológica, social y psicológica que sirva de marco para comprender la problemática educativa especial en sus aspectos políticos, institucionales, comunitarios, pedagógicos y didácticos.
- Contribuir al desarrollo de una actitud de compromiso y un espíritu que anime a los alumnos a transformarse en agentes de cambio para una sociedad más justa y solidaria.
- Preparar personal especializado para llevar a buen término la integración, en el sistema educativo y en la sociedad, de personas con deficiencias, discapacidades y/o minusvalías.
- Promover la valoración del ámbito comunitario como un espacio de representación social y participación de los diferentes actores.
- Capacitar para el análisis de concepciones provenientes de las teorías educativas y su vinculación con las prácticas de inclusión e integración social.
- Proveer de las herramientas metodológicas que atiendan a precisiones técnicas y específicas para la integración social y/o escolar.
- Propiciar espacios de trabajo para la integración de información de las distintas ciencias, a fin de reconocer la complejidad del fenómeno de las necesidades educativas especiales.
- Promover actitudes que estimulen la propia sensibilidad y capacidad creadora.
- Ampliar las concepciones teóricas y estrategias metodológicas que respondan a los requerimientos de las personas con discapacidad.
- Capacitar para la investigación de las problemáticas sociales y educativas referidas a la integración de personas con necesidades especiales.
- Estimular una actitud crítica frente a los problemas de investigación.
- Reflexionar sobre las características del empleo de personas con discapacidad.
- Capacitar para diseñar estrategias tendientes a la formación y orientación laboral de personas con discapacidad.

2- Perfil del egresado

Que el egresado logre:

- Comprender la naturaleza y características que implica un proceso de cambio social y educativo.
- Reconocer la diversidad como valor y condición esencial del ser humano.
- Analizar las políticas y tendencias mundiales que orientan la formulación de proyectos y estrategias para la inclusión social.
- Analizar críticamente el funcionamiento de las diferentes instituciones integradoras, tanto pedagógicas como comunitarias
- Promover las acciones y condiciones que facilitan la inclusión educativa y social de las personas con discapacidad.

Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.y E.
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.y E.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015

ORD 2015 015-CD (FEEE) Modificación Plan de Estudio Maestría en Integración Educativa y Social con fundam en consid.



- Generar acciones que promuevan, en la comunidad, el desarrollo de actitudes de respeto y valoración hacia la diversidad.
- Elaborar estrategias y programas de acción que promuevan la inclusión educativa y social.
- Caracterizar la especificidad de las necesidades educativas especiales y sus implicancias en la organización de procesos de integración pedagógica y comunitaria.
- Aplicar metodologías cuali-cuantitativas en la investigación sobre la problemática de la integración e inclusión de personas con discapacidad.
- Valorar la colaboración, con otros agentes educativos y sociales, como una vía fundamental para el desarrollo de acciones inclusivas.

3- Organización del plan de estudios

Modalidad de la carrera: presencial

Carácter: continuo

Organización Estructurada en Ámbitos y Módulos

Teniendo en cuenta que la Carrera de Maestría en Integración Educativa y Social tiene su fundamento en una problemática social referida a la inclusión de personas con necesidades especiales debido a su discapacidad, el plan de estudios está organizado alrededor de ejes problemáticos abordados desde la multidisciplinariedad, por ello y a efectos de organizar al tratamiento de dichas problemáticas, éstas se han organizado alrededor de los siguientes ámbitos:

- Ámbito político, institucional y comunitario
- Ámbito de la institución escolar
- Ámbito de la educación permanente
- Ámbito de la investigación

Cada uno de los ámbitos se define como un espacio interdisciplinario que incluye asignaturas con contenidos mínimos, que contemplan equilibradamente lo educativo con lo social y se convierten en instancias de discusión, profundización y reconceptualización de conocimientos, estrategias y metodologías propios de la temática.

Ámbito Político, Institucional y Comunitario

Este ámbito comprende el conocimiento y análisis de las políticas de estado propuestas en la legislación, con referencia a la inclusión. También considera estrategias de evaluación de dichas políticas así como aquellas destinadas a mejorar o aplicar las políticas analizadas.

En esta instancia cabe explorar cuáles son las representaciones sociales que subyacen a la consideración social del sujeto con discapacidad y su impacto en las instituciones y en la comunidad. Todo ello para poder realizar análisis institucionales, potenciar los recursos y gestionar las acciones concretas; recordando que el eje de la discusión es la implementación de posibilidades de participación, con igualdad de oportunidades, de las personas con discapacidad en el plano social, a fin de convertirse en actores y artífices de su comunidad.

Ámbito de la Institución Escolar

En la institución escolar se concentran las mayores expectativas así como las mayores dificultades para integrar a los sujetos con necesidades especiales.

La institución escolar, analizada globalmente posee una organización y una dinámica que, en forma explícita o implícita, favorecen o rechazan la inclusión. Esta organización y dinámica se plasman en

Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

M. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015



sus concepciones sobre identidad y diversidad, en el modo cómo se proyectan en el acceso y permanencia de los sujetos, en su conciencia sobre cuáles son las características de dichas necesidades, en la elaboración curricular que se propone y en las estrategias que se aplican.

Ámbito de la educación Permanente

Los aspectos institucionales globales requieren de haceres concretos de cada actor institucional, para ello hay un hacer educativo que requiere de saberes y procedimientos específicos a desarrollarse en el transcurso de la vida del sujeto. Estos saberes y procedimientos son abordados en esta área.

Ámbito de la Investigación

El ámbito de la investigación comprende el análisis de los avances científicos sobre la temática y, a partir de ellos, la comparación y reformulación de las teorías y prácticas vigentes. Para esto se profundizarán aspectos teóricos y metodológicos que sustenten diferentes enfoques investigativos.

Contenidos transversales

Además de los cuatro ámbitos descriptos previamente, durante todo el trayecto curricular, se incluyen las siguientes problemáticas transversales:

- Género
- Diversidad y multiculturalidad
- Derechos humanos

El Comité Académico, que supervisará el desarrollo de la Maestría, velará para que las temáticas transversales estén reflejadas en cada uno de los módulos.

4- Duración:

La duración total de la carrera es de 25 meses, con un total de 555 horas teóricas, a las que se agregan 165 horas de investigación y tutorías. La carga horaria de la carrera hace un total de 720 horas. La carga horaria de las asignaturas se distribuirá en 50 encuentros.

Según Ord. CS- 49/03- Cap-. III. 7. *Reconocimiento de Créditos y equivalencias: Un crédito académico equivale a QUINCE (15) horas reales dictadas y evaluadas.*

Total de horas cursadas (contenidos curriculares)	555 HORAS (37 créditos)
Tutorías	60 HORAS (4 créditos)
Tareas de investigación	105 HORAS (7 créditos)
Total de horas y créditos de la carrera	720 HORAS (48 créditos)

Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Pasgrado
F.E.E.y E.
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.y E.
Universidad Nacional de Cuyo



5- Actividades curriculares

5.a) Contenidos mínimos:

5.b) Distribución de actividades curriculares por ámbito, modalidad, carácter y distribución en el tiempo.

ÁMBITO POLÍTICO, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO (150 horas -10 créditos)

Expectativas de logros:

- Analizar críticamente los marcos legales que regulan los deberes y derechos de las personas con discapacidad.
- Analizar críticamente el impacto de los sistemas educativos formales y no formales en los diferentes ámbitos socio-comunitarios.
- Analizar críticamente la participación de las distintas instituciones y organizaciones comunitarias en el abordaje de los procesos de integración-inclusión.
- Diseñar proyectos de integración – inclusión educativa y comunitaria.
- Elaborar estrategias de abordaje para procesos integracionistas en el ámbito social.

Contenidos mínimos

Legislación y políticas de integración-inclusión Derechos humanos e integración. El derecho social y educativo. Marcos legislativos nacionales e internacionales. Análisis crítico desde el derecho, la sociología y la educación. Marcos históricos en el diseño y desarrollo de políticas intersectoriales en el orden nacional e internacional.	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria
Representaciones sociales y análisis del discurso Estrategias de análisis del discurso tendientes a relevar las representaciones sociales que subyacen al hacer de los distintos actores sociales	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria
Análisis Institucional Discusión seminarizada de y desde las instituciones que trabajan en la integración de personas con discapacidad	15 horas 1 crédito	Presencial	Obligatoria
Recursos y gestión comunitarios Estrategias para la elaboración de proyectos de integración - inclusión comunitaria. La familia como recurso en los proyectos de inclusión escolar y social. El método en gestión comunitaria, el equipo y su capacitación; resistencias en los miembros de la comunidad. La participación como guía. Las políticas públicas en relación a la discapacidad	45 horas 3 créditos	Presencial	Obligatoria

Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015



Rehabilitación y comunidad	30 horas		
Proyectos de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), su organización y funcionamiento. Pautas para el diseño y evaluación.	2 créditos	Presencial	Obligatoria
TOTAL	150 horas		
	10 créditos	Presencial	Obligatoria

ÁMBITO DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR (165 horas - 11 créditos)

Expectativas de logros

- Conocer los marcos conceptuales que sustentan el respeto a la identidad y a la diversidad.
- Caracterizar las necesidades especiales de acuerdo con el déficit que las generan.
- Comprender el concepto de necesidades educativas especiales en el interjuego institucional e individual.
- Reconocer la importancia del desarrollo de la creatividad como elemento movilizador de nuevas respuestas en la gestión institucional.
- Elaborar estrategias de diagnóstico pedagógico y abordaje educativo y social que valoren la participación de las distintas instituciones y organizaciones comunitarias en los procesos integracionistas.
- Analizar críticamente las distintas respuestas educativas ante la integración.

Contenidos curriculares

Identidad y diversidad	15 horas		
Diversas teorías que fundamentan la construcción de la identidad. El enfoque social y el individual. Marcos conceptuales de la identidad en una sociedad diversa y multicultural.	1 crédito	Presencial	Obligatoria
Creatividad institucional	15 horas		
Enfoques creativos para la gestión institucional. Creatividad en los proyectos institucionales. Resolución creativa de problemas.	1 crédito	Presencial	Obligatoria
Instituciones integradoras	15 horas		
Instituciones y organizaciones pedagógicas y comunitarias: su normativa para el trabajo pedagógico, preventivo, asistencial e integrador. Misión de las instituciones: análisis crítico de su funcionamiento.	1 crédito	Presencial	Obligatoria
Política Educativa e inclusión de sujetos con necesidades especiales	30 horas		
Planteamiento u orientación general de la política educativa a favor de la inclusión; ámbitos de intervención; procesos de cambio; experiencias del proceso de integración en la CEE; obstáculos y dificultades.	2 créditos	Presencial	Obligatoria
Curriculum y necesidades educativas especiales	30 horas		

Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo



El currículum: modos de construcción y explicitación. Adaptaciones de acceso al currículum. Adaptaciones en los distintos componentes del currículum. Caracterización de las necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de déficit (motor, sensorial, mental, psiquiátrico y/o social). Carácter permanente o transitorio de las mismas.	2 créditos	Presencial	Obligatoria
Diagnóstico pedagógico Diferentes enfoques del diagnóstico pedagógico. Objetivos. El diagnóstico individual. Diagnóstico curricular. Diagnóstico en el aula. Caracterización de los problemas de aprendizaje. Modos de intervención a partir del diagnóstico pedagógico.	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria
Estrategias integradoras Planificación, desarrollo y evaluación de estrategias de apoyo para trabajar a partir del concepto de necesidades educativas especiales: en la educación formal y no formal; en las organizaciones sociales: gubernamentales y no gubernamentales. Preparación para el ocio creativo, el buen uso del tiempo libre y las actividades solidarias	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria
TOTAL	165 horas 11 créditos		

ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE (135 horas - 9 créditos)

Expectativas de logros

- Conocer enfoques biológicos, psicológicos y sociales que sustentan las respuestas educativas y sociales ante la discapacidad.
- Elaborar estrategias de abordaje a partir de los resultados del diagnóstico comprensivo.
- Identificar los aportes de las teorías del aprendizaje frente a los procesos educativos y asistenciales.
- Analizar las currículas educativas en función de la necesidad de inserción laboral de las personas con discapacidad.

Contenidos curriculares

Teorías del aprendizaje Discusión seminarizada de las teorías psicológicas del aprendizaje, con especial incidencia en la psicología cognitiva, sus implicancias pedagógicas y los procesos involucrados en la enseñanza y el aprendizaje desde las mismas. Revisión crítica.	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria
Fundamentos bio-psico-sociales de la discapacidad Bases biológicas, psicológicas y sociológicas de la discapacidad. El concepto de discapacidad, su comprensión y alcances. Caracterización de la discapacidad y minusvalía a partir del déficit. Implicancias según el momento de aparición del déficit.	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria

Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015

ORD 2015 015-CD (FEEE) Modificatoria Plan de Estudio Maestría en Integración Educativa y Social con fundam en consid.

Jra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo



Diagnóstico comprensivo Bases psicológicas para un diagnóstico comprensivo. Diferencias y semejanzas con el diagnóstico pedagógico. Caracterización de los elementos a considerar desde la óptica individual y social. El equipo de evaluación. Objetivos del diagnóstico comprensivo.	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria
Modelos de evaluación e intervención psicológica y educativa. Las técnicas de evaluación, su objetivo, construcción y aplicación. La naturaleza propositiva de los comportamientos. La evaluación del individuo y su entorno. La evaluación de la persona con discapacidad a partir de su conducta, y/o de los informantes. El papel de la comunidad en la evaluación y en la intervención.	15 horas 1 crédito	Presencial	Obligatoria
Formación y orientación laboral Discusión seminarizada sobre la problemática de la formación para el empleo protegido o para el empleo con apoyo. La función de los talleres laborales en las instituciones educativas o asistenciales. Formación del personal a cargo en las instituciones que tienden a la inserción laboral de las personas con discapacidad.	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria
TOTAL		135 horas 9 créditos	

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN (105 horas - 7 créditos)

Expectativas de logro

- Relacionar los métodos científicos con las teorías que sustentan los enfoques investigativos.
- Valorar los procedimientos para la formulación, implementación y evaluación de proyectos de investigación.
- Manejar herramientas teórico- metodológicas para la realización de proyectos.

Contenidos curriculares

Epistemología Ciencia, conocimiento y método científico. Comunidad científica y paradigmas. Modelos de explicación científica propios de las ciencias naturales y sociales. La especificidad de las ciencias sociales y su comprensión.	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria
Metodología de la Investigación cuantitativa Teoría de la medición. Diseños de investigación utilizados en investigación educativa. Análisis de tablas de contingencia y series temporales.	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria

Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.yE,
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015

ORD 2015 015-CD (FEEE) Modificatoria Plan de Estudio Maestría en Integración Educativa y Social con fundam en consid.

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo



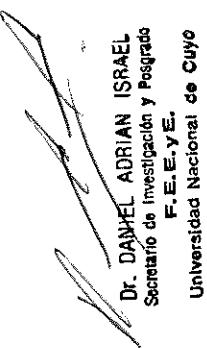
Metodología de la Investigación cualitativa La investigación educativa. Aspectos éticos de la investigación social. Problema social, problema científico y método científico. Lo cualitativo y la resolución de problemas científicos. La búsqueda del sentido. La formalización. Criterios de validez y certeza. Diseños de investigación cualitativa. Metodología y técnicas de recolección de datos. Procesamiento y análisis de la información	30 horas 2 créditos	Presencial	Obligatoria
Bases de datos y/o recursos informáticos Construcción de bases de datos cuantitativos utilizando MS Excel y SPSS. Estadística descriptiva usando MS Excel y SPSS. Construcción de base de datos cualitativos utilizando NUD-IST. Procesamiento de datos cualitativos utilizando NUD-IST	15 horas 1 crédito	Presencial	Obligatoria
TOTAL	105 horas 7 créditos		

Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

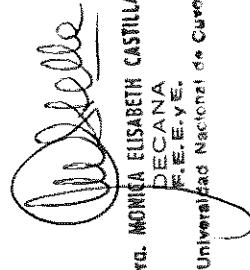
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

COHERENCIA ENTRE PERFIL DE EGRESADO, OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

Perfil	Objetivos	Contenidos
- Comprender los fundamentos teóricos de la integración educativa y social.	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgar una base de conocimientos en la temática filosófico - antropológica, social y psicológica que sirva de marco para comprender la problemática educativa especial en sus aspectos políticos, institucionales, comunitarios, pedagógicos y didácticos. 	<p>Legislación y políticas de integración - inclusión Derechos humanos e integración. El derecho social y educativo. Marcos legislativos nacionales e internacionales. Análisis crítico desde el derecho, la sociología y la educación. Marcos históricos en el diseño y desarrollo de políticas intersectoriales en el orden nacional e internacional.</p> <p>Representaciones sociales y análisis del discurso Estrategias de análisis del discurso tendientes a relevar las representaciones sociales que subyacen al hacer de los distintos actores sociales</p> <p>Identidad y diversidad Diversas teorías que fundamentan la construcción de la identidad. El enfoque social y el individual. Marcos conceptuales de la identidad en una sociedad diversa y multicultural.</p> <p>Teorías del aprendizaje Discusión seminariada de las teorías psicológicas del aprendizaje, con especial incidencia en la psicología cognitiva sus implicancias pedagógicas y los Procesos involucrados en la enseñanza y el aprendizaje desde las mismas. Revisión crítica.</p>



Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

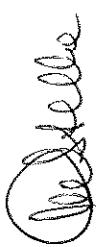


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015

<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los medios de acceso y ayuda que se requieren para atender la especificidad de las distintas necesidades especiales que presentan las personas con discapacidad - Preparar personal especializado para llevar a buen término la integración, en el sistema educativo y en la sociedad, de personas con deficiencias, discapacidades y/o minusvalías. - Proveer las herramientas metodológicas que atiendan a precisiones técnicas y específicas. 	<p>Especificidad de las necesidades educativas especiales</p> <p>Caracterización de las necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de déficit (motor, sensorial, mental, psiquiátrico y/o social). Carácter permanente o transitorio de las mismas.</p> <p>Estrategias integradoras</p> <p>Planificación, desarrollo y evaluación de estrategias de apoyo para trabajar a partir del concepto de necesidades educativas especiales: en la educación formal y no formal; en las organizaciones sociales: gubernamentales y no gubernamentales. Preparación para el ocio creativo el buen uso del tiempo libre y las actividades solidarias.</p> <p>Instituciones integradoras</p> <p>Instituciones y organizaciones pedagógicas y comunitarias: su normativa para el trabajo pedagógico, preventivo, asistencial e integrador. Misión de las instituciones: análisis crítico de su funcionamiento.</p> <p>Estrategias integradoras</p> <p>Planificación, desarrollo y evaluación de estrategias de apoyo para trabajar a partir del concepto de necesidades educativas especiales: en la educación formal y no formal; en las organizaciones sociales: gubernamentales y no gubernamentales. Preparación para el ocio creativo, el buen uso del tiempo libre y las actividades solidarias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las implicancias de la inclusión educativa en el sistema de educación común y especial. 	<p>- Otorgar una base de conocimientos en la temática filosófico – antropológica, social y psicológica que sirva de marco para comprender la problemática educativa especial en sus aspectos políticos, institucionales, comunitarios, pedagógicos y didácticos.</p>


Dr. DANIEL ADRIÁN ISRAEL
 Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.Y.E.,
 Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
 DECANA
F.E.E.Y.E.,
 Universidad Nacional de Cuyo

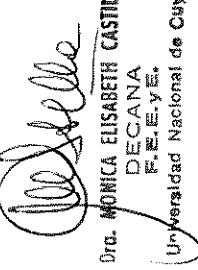
ORDENANZA N° 015

ORD 2015 015-CO (FEPE) Modificatoria Plan de Estudio Maestría en Integración Educativa y Social con fundam. en consid.

	Política Educativa e inclusión de sujetos con necesidades especiales Planteamiento u orientación general de la política educativa a favor de la inclusión; ámbitos de intervención; procesos de cambio; experiencias del proceso de integración en la CEE; obstáculos y dificultades	
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las necesidades educativas especiales desde un enfoque colaborativo e interdisciplinario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar espacios de trabajo para la integración de información de las distintas ciencias, a fin de reconocer la complejidad del fenómeno de las necesidades educativas especiales. 	Diagnóstico pedagógico Diferentes enfoques del diagnóstico pedagógico. Objetivos. El diagnóstico individual. Diagnóstico curricular. Diagnóstico en el aula. Caracterización de los problemas de aprendizaje. Modos de intervención a partir del diagnóstico pedagógico. Curriculum y necesidades educativas especiales El currículum: modos de construcción y explicitación. Adaptaciones de acceso al currículum. Adaptaciones en los distintos componentes del currículum. Caracterización de las necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de déficit (motor, sensorial, mental, psiquiátrico y/o social). Carácter permanente o transitorio de las mismas.
<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar las necesidades educativas especiales desde el enfoque interactivo y curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar para el análisis de concepciones provenientes de las teorías educativas y su vinculación con las prácticas de inclusión e integración social. - Proveer de las herramientas metodológicas que atiendan a precisiones técnicas y específicas 	Curriculum y necesidades educativas especiales El currículum: modos de construcción y explicitación. Adaptaciones de acceso al currículum. Adaptaciones en los distintos componentes del currículum. Caracterización de las necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de déficit (motor, sensorial, mental, psiquiátrico y/o social). Carácter permanente o transitorio de las mismas.
		Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA DECANA F. E. E. y E. Universidad Nacional de Cuyo

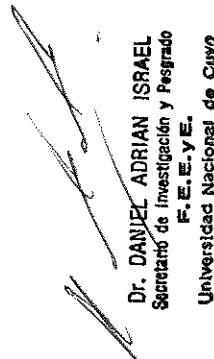
ORDENANZA N° 015

ORD 2015 015-CD (FEEB) Modificación Plan de Estudio Maestría en Integración Educativa y Social con fundamento const.

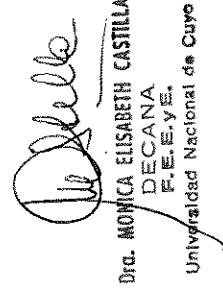


Dra. **MONICA ELISABETH CASTILLA**
DECANA
F. E. E. y E.
 Universidad Nacional de Cuyo

<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el rol y las funciones que pueden cumplir los diferentes servicios educativos y sociales en el desarrollo de políticas inclusivas en los ámbitos educativo y comunitario. 	<p>para la integración social y/o escolar.</p> <p>Diagnóstico pedagógico</p> <p>Diferentes enfoques del diagnóstico pedagógico. Objetivos. El diagnóstico individual. Diagnóstico curricular. Diagnóstico en el aula. Caracterización de los problemas de aprendizaje. Modos de intervención a partir del diagnóstico pedagógico.</p>	<p>transitorio de las mismas.</p> <p>Legitimación y políticas de integración – inclusión</p> <p>Derechos humanos e integración. El derecho social y educativo. Marcos legislativos nacionales e internacionales. Análisis crítico desde el derecho, la sociología y la educación. Marcos históricos en el diseño y desarrollo de políticas intersectoriales en el orden nacional e internacional.</p>	<p>Discusión seminarizada de y desde las instituciones que trabajan en la integración de personas con discapacidad</p> <p>Instituciones integradoras</p> <p>Instituciones y organizaciones pedagógicas y comunitarias: sus normativas en el trabajo pedagógico, preventivo, asistencial e integrador. Misión de las instituciones: análisis crítico de su funcionamiento.</p>
--	--	--	---

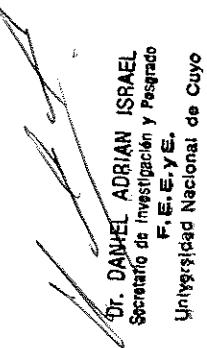


Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Postgrado
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

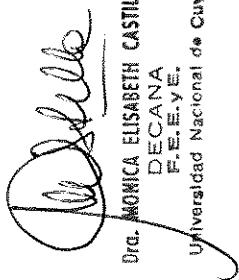


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

<ul style="list-style-type: none"> - Formular, implementar y dirigir proyectos de inclusión educativa y comunitaria. 	<p>Promover la valoración del ámbito comunitario como un espacio de representación social y participación de los diferentes actores.</p> <p>Recursos y gestión comunitarios</p> <p>Estrategias para la elaboración de proyectos de integración - inclusión comunitaria. La familia como recurso en los proyectos de inclusión escolar y social.</p> <p>El método en gestión comunitaria, el equipo y su capacitación; resistencia en los miembros de la comunidad. La participación como guía. Las políticas públicas en relación a la discapacidad</p> <p>Rehabilitación y comunidad</p> <p>Proyectos de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), su organización y funcionamiento. Pautas para el diseño y evaluación.</p> <p>Diagnóstico comprensivo</p> <p>Bases teóricas de una psicología para un diagnóstico comprensivo. Diferencias y semejanzas con el diagnóstico pedagógico. Caracterización de los elementos a considerar desde la óptica individual y social. El equipo de evaluación. Objetivos del diagnóstico comprensivo.</p> <p>Estrategias integradoras</p> <p>Planificación, desarrollo y evaluación de estrategias de apoyo para trabajar a partir del concepto de necesidades educativas especiales: en la educación formal y no formal; en las organizaciones sociales: gubernamentales y no gubernamentales. Preparación para el ocio creativo, el buen uso del tiempo libre y las actividades solidarias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar estrategias de detección y prevención de discapacidades. 	<p>Proveer de las herramientas metodológicas que atiendan a precisiones técnicas y específicas para la integración social y/o escolar.</p>



Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F. E. E. Y. E.
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. MÓNICA EUISABÉN CASTILLA
DECANA
F. E. E. Y. E.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015



<ul style="list-style-type: none"> - Proponer estrategias adecuadas para atender la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar personal especializado para llevar a buen término la integración, en el sistema educativo y en la sociedad, de personas con deficiencias, discapacidades y/o minusvalías. 	<p>Identidad y diversidad</p> <p>Diversas teorías que fundamentan la construcción de la identidad. El enfoque social y el individual. Marcos conceptuales de la identidad en una sociedad diversa y multicultural.</p> <p>Creatividad institucional</p> <p>Enfoques creativos para la gestión institucional. Creatividad en los proyectos institucionales. Resolución creativa de problemas</p> <p>Estrategias integradoras</p> <p>Planificación, desarrollo y evaluación de estrategias de apoyo para trabajar a partir del concepto de necesidades educativas especiales: en la educación formal y no formal; en las organizaciones sociales: gubernamentales y no gubernamentales. Preparación para el ocio creativo, el buen uso del tiempo libre y las actividades solidarias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar acciones para promover la participación plena de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos y actividades de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al desarrollo de una actitud de compromiso y un espíritu que anime a los alumnos a transformarse en agentes de cambio para una sociedad más justa y solidaria. - Promover la valoración del ámbito comunitario como un espacio de representación social y participación de los diferentes actores. 	<p>Recursos y gestión comunitarios</p> <p>Estrategias para la elaboración de proyectos de integración - inclusión comunitaria. La familia como recurso en los proyectos de inclusión escolar y social.</p> <p>El método en gestión comunitaria, el equipo y su capacitación; resistencias en los miembros de la comunidad. La participación como guía.</p>

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. DANIEL ADRIÁN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015

ORD 2015 015-CD (FEDE) Modificatoria Plan de Estudio Muestra en Integración Educativa y Social con fundam en constid.



-	-	<p>Estrategias integradoras</p> <p>Planificación, desarrollo y evaluación de estrategias de apoyo para trabajar a partir del concepto de necesidades educativas especiales: en la educación formal y no formal; en las organizaciones sociales: gubernamentales y no gubernamentales. Preparación para el ocio creativo, el buen uso del tiempo libre y las actividades solidarias.</p>	<p>Recursos y gestión comunitarios</p> <p>Estrategias para la elaboración de proyectos de integración - inclusión comunitaria. La familia como recurso en los proyectos de inclusión escolar y social.</p> <p>El método en gestión comunitaria, el equipo y su capacitación; resistencias en los miembros de la comunidad. La participación como guía.</p> <p>Las políticas públicas en relación a la discapacidad</p>	<p>Modelos de evaluación e intervención psicológica y educativa.</p> <p>Las técnicas de evaluación, su objetivo, construcción y aplicación. La naturaleza proppositiva de los comportamientos. La evaluación del individuo y su entorno. La evaluación de la persona con discapacidad a partir de su conducta, y/o de los informantes. El papel de la comunidad en la evaluación y en la intervención.</p>
- Atender necesidades educativas especiales desde un enfoque comunitario y educativo	- Preparar personal especializado para llevar a buen término la integración, en el sistema educativo y en la sociedad, de personas con deficiencias, discapacidades y/o minusvalías	- Proveer las herramientas metodológicas que atiendan a precisiones técnicas y específicas para la integración social y/o escolar.	- Colaborar en el proceso de evaluación de posibilidades individuales, grupales e institucionales para llevar a cabo los aprendizajes necesarios para la integración educativa y comunitaria.	

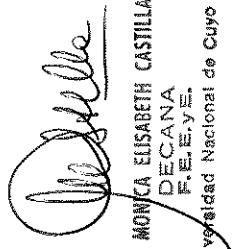
Dr. DANIEL ADRIÁN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015

ORD 2015 015-CD (FEDE) Modificatoria Plan de Estudio Maestría en Integración Educativa y Social con fundam en constd.

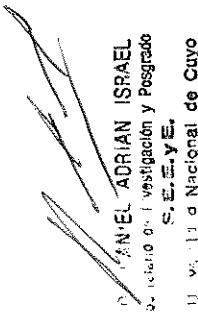
<p>-</p>	<p>-</p>	<p>Diagnóstico comprensivo</p> <p>Bases psicología para un diagnóstico comprensivo. Diferencias y semejanzas con el diagnóstico pedagógico. Caracterización de los elementos a considerar desde la óptica individual y social. El equipo de evaluación. Objetivos del diagnóstico comprensivo.</p>
<p>- Proponer la adaptación del currículum para dar respuesta a las necesidades especiales individuales de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar espacios de trabajo y realización de actividades para la integración de información de las distintas ciencias, tendiendo a caprar la complejidad del fenómeno de las necesidades educativas especiales. - Promover actitudes que estimulen la propia sensorial, mental, psiquiátrico y/o social). Carácter permanente o transitorio de las mismas. 	<p>Curriculum y necesidades educativas especiales</p> <p>El currículum: modos de construcción y explicitación. Adaptaciones de acceso al currículum. Adaptaciones en los distintos componentes del currículum. Caracterización de las necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de déficit (motor, sensorial, mental, psiquiátrico y/o social). Carácter permanente o transitorio de las mismas.</p> <p>Estrategias integradoras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar las concepciones y estrategias que respondan a los requerimientos de las personas con discapacidad. <p>Planificación, desarrollo y evaluación de estrategias de apoyo para trabajar a partir del concepto de necesidades educativas especiales; en la educación formal y no formal; en las organizaciones sociales gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>Preparación para el ocio creativo, el buen uso del tiempo libre y las actividades solidarias.</p>



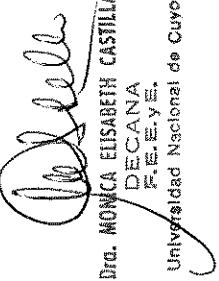
Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E., E. y E.
Universidad Nacional de Cuyo



<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las implicancias de las necesidades educativas especiales permanentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en la integración socio-comunitaria. - Preparar personal especializado para llevar a cabo la integración, en el sistema educativo y en la comunidad, de personas con deficiencias, discapacidades y/o minusvalías. - Proveer las herramientas metodológicas que atiendan a precisiones técnicas y específicas para la integración social y/o escolar. 	<p>Teorías del aprendizaje</p> <p>Discusión seminarianizada de las teorías psicológicas del, con especial incidencia en la psicología cognitiva, sus implicancias pedagógicas y los procesos involucrados en la enseñanza y el aprendizaje desde las mismas. Revisión crítica.</p>	<p>Fundamentos bio-psico-sociales de la discapacidad</p> <p>Bases biológicas, psicológicas y sociológicas de la discapacidad. El concepto de discapacidad, su comprensión y alcances. Caracterización de la discapacidad y minusvalía a partir del déficit. Implicancias según el momento de aparición del déficit.</p>	<p>Diagnóstico comprensivo</p> <p>Bases psicológica para un diagnóstico comprensivo. Diferencias y semejanzas con el diagnóstico pedagógico. Caracterización de los elementos a considerar desde la óptica individual y social. El equipo de evaluación. Objetivos del diagnóstico comprensivo.</p>	<p>Recursos y gestión comunitarios</p> <p>Estrategias para la elaboración de proyectos de integración - inclusión comunitaria. La familia como recurso en los proyectos de inclusión escolar y social.</p> <p>El método en gestión comunitaria, el equipo y su capacitación; resistencias en los miembros de la comunidad. La participación como guía.</p> <p>Las políticas públicas en relación a la discapacidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos de la comunidad para atender adecuadamente la integración inclusión de las personas con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la valoración del ámbito comunitario como un espacio de representación social y participación de los diferentes actores - Reflexionar sobre las características del empleo de personas con discapacidad - Capacitar para diseñar estrategias tendientes a la formación y orientación laboral de personas con discapacidad. 			



Daniel ADRIAN ISRAEL
Investigador e Investigación y Posgrado
S.E.E.Y.E.
U.N.C.U.Y.O.

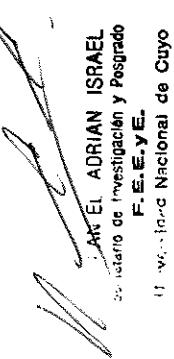


Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
D.E.C.A.N.A.
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

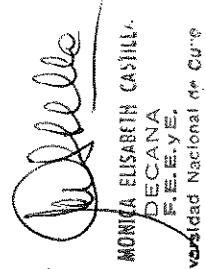
ORDENANZA N° 015

ORD 2015 015-CD (FEDE) Modificatoria Plan de Estudio Maestría en Integración Educativa y Social con fundam en consid.

		<p>Rehabilitación y comunidad</p> <p>Proyectos de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), su organización y funcionamiento. Pautas para el diseño y evaluación.</p> <p>Formación y orientación laboral</p> <p>Discusión seminariazada sobre la problemática de la formación para el empleo protegido o para el empleo con apoyo.</p> <p>La función de los talleres laborales en las instituciones educativas o asistenciales. Formación del personal a cargo en las instituciones que tienden a la inserción laboral de las personas con discapacidad.</p>
- Analizar críticamente las tendencias, orientaciones y programas de políticas de inclusión educativa y comunitaria.	las tendencias, orientaciones y programas de políticas de inclusión educativa y comunitaria.	<p>- Otorgar una base de conocimientos en la temática filosófico – antropológica, social y psicológica que sirva de marco para comprender la problemática educativa especial en sus aspectos políticos, institucionales, comunitarios, pedagógicos y didácticos.</p> <p>- Capacitar para el análisis de concepciones provenientes de las teorías educativas y establecer su vinculación con las prácticas de inclusión e integración social.</p> <p>Legislación y políticas de integración - inclusión</p> <p>Derechos humanos e integración. El derecho social y educativo. Marcos legislativos nacionales e internacionales. Análisis crítico desde el derecho, la sociología y la educación. Marcos históricos en el diseño y desarrollo de políticas intersectoriales en el orden nacional e internacional.</p> <p>Análisis Institucional</p> <p>Discusión seminariazada de y desde las instituciones que trabajan en la integración de personas con discapacidad.</p>

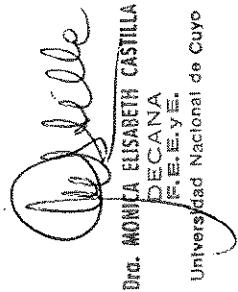


Dr. ADRIAN ISRAEL
Investigador y Posgrado
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

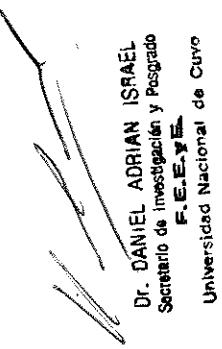


Dra. MONICA ELISABETH CASILLAS
DECANA
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

<ul style="list-style-type: none"> - 	<p>Política Educativa e inclusión de sujetos con necesidades especiales</p> <p>Planteamiento u orientación general de la política educativa a favor de la inclusión; ámbitos de intervención; procesos de cambio; experiencias del proceso de integración en la CEE; obstáculos y dificultades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar propuestas para la evaluación de proyectos de inclusión educativa y comunitaria 	<p>Análisis Institucional</p> <p>Proyectos de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), su organización y funcionamiento. Pautas para el diseño y evaluación.</p> <p>Rehabilitación y comunidad</p> <p>Discusión seminizada de y desde las instituciones que trabajan en la integración de personas con discapacidad.</p>



Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo



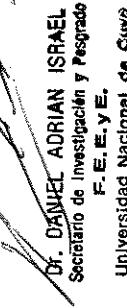
Dr. DANIEL ADRIÁN ISRAÉL
Secretario de Investigación y Postgrado
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015

<ul style="list-style-type: none"> - Formular, implementar, dirigir y evaluar proyectos de integración e inclusión educativa y comunitaria de personas con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Proveer las herramientas metodológicas que atiendan a precisiones técnicas y específicas para la integración social y/o escolar. - Propiciar espacios de trabajo para la integración de las distintas ciencias, a fin de reconocer la complejidad del fenómeno de las necesidades educativas especiales. - Contribuir al desarrollo de una actitud de compromiso y un espíritu que anime a los alumnos a transformarse en agentes de cambio para una sociedad más justa y solidaria. - Promover actitudes que estimulen la propia sensibilidad y capacidad creadora. 	<p>Rehabilitación y comunidad</p> <p>Proyectos de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), su organización y funcionamiento. Pautas para el diseño y evaluación.</p> <p>Formación y orientación laboral</p> <p>Discusión seminariada sobre la problemática de la formación para el empleo protegido o para el empleo con apoyo.</p> <p>La Función de los talleres laborales en las instituciones educativas o asistenciales. Formación del personal a cargo en las instituciones que tienden a la inserción laboral de las personas con discapacidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Formular, ejecutar, dirigir y evaluar proyectos de investigación en el área 	<ul style="list-style-type: none"> - Estimular una actitud crítica frente a los problemas de investigación. - Capacitar para la investigación de las problemáticas sociales y educativas referidas a la integración de personas con necesidades especiales. 	<p>Epistemología</p> <p>Ciencia, conocimiento y método científico. Comunidad científica y paradigmas. Modelos de explicación científica propio de las ciencias naturales y sociales. La especificidad de las ciencias sociales y su comprensión.</p> <p>Metodología de la Investigación cuantitativa</p> <p>Teoría de la medición. Diseños de investigación utilizados en investigación educativa. Análisis de tablas de contingencia y series temporales.</p>



Dr. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. DANIEL ADRIAN ISRAEL
Secretario de Investigación y Postgrado
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



> 2015
Año del Bicentenario del
Congreso de los Pueblos Libres

**FACULTAD DE
EDUCACIÓN
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

-	<p>Metodología de la Investigación cualitativa</p> <p>La investigación educativa. Aspectos éticos de la investigación social. Problema social, problema científico y método científico.</p> <p>Lo cualitativo y la resolución de problemas científicos. La búsqueda del sentido. La formalización. Criterios de validez y certeza.</p> <p>Diseños de investigación cualitativa. Metodología y técnicas de recolección de datos. Procesamiento y análisis de la información</p> <p>Bases de datos y/o recursos informáticos</p> <p>Construcción de bases de datos cuantitativos utilizando MS Excel y SPSS. Estadística descriptiva usando MS Excel y SPSS.</p> <p>Construcción de base de datos cualitativos utilizando NUD-IST.</p> <p>Procesamiento de datos cualitativos utilizando NUD-IST</p>
---	--

Dr. DANIEL ADRIÁN ISRAEL
Secretario de Investigación y Posgrado
F. E. E. y E.
Universidad Nacional de Cuyo

Mónica Elisabeth Castilla
DECANA
F. E. E. y E.
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 015

ORD 2015 015-CO (FESE) Modificatoria Plan de Estudio Maestría en Integración Educativa y Social con fundum en consideración